

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 1.00
De más países extranjeros... 9.00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Por un mes, 10 id.
Por seis meses, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0.50 líneas
En 2ª plana, 0.25 líneas
Telegráficos 15 palabras a 50 céntimos
En 3ª plana 0.10 línea
Continuados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 2 pesetas a 1.50, según plan y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66



SEGUNDO ANIVERSARIO DE

LA SEÑORA DOÑA LEOCADIA RODRIGUEZ MEDIERO

que falleció en Salamanca el día 11 de Agosto de 1901

D. E. P.

Su viudo D. Mariano Rodríguez Galván, sus hijos D.ª Sofía, Mariano, Alberto, Petra, Julia y Adolfo, hijo político D. Julio Ibáñez; nieto, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 11 de Agosto en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y Purísima Concepción, de esta ciudad, y en las de Medina de Rioseco y Peñaranda de Bracamonte, serán aplicadas por su eterno descanso.

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Bien parece—escribe El Globo acerca de la proyectada reorganización de servicios en el ministerio de Hacienda proyectada por el señor González Besada—y nosotros lo predicamos y pedimos á diario, que se trabaje activa é inexorablemente en la reorganización de la estructura del Estado, por arcaica y por estar llena de viciosas rutinas que la hacen incompatible con la vida moderna...

En opinión de La Correspondencia de España las huelgas parciales de Barcelona y Andalucía, que han abortado, no porque los obreros hayan cedido á las anodinas exhortaciones del Gobierno, sino porque no encontró la actitud de protesta de los huelguistas la necesaria y esperada solidaridad en otras provincias; el auge del partido socialista obrero en las recientes elecciones de Alemania y los desórdenes motivados por las airadas demandas de los operarios de Lorient nos llevan, como por la mano, á la conclusión de que la lucha de clases, lejos de ser, como supone cándidamente la prensa conservadora, un peligro imaginario y fácil de conjurar, ha entrado en un período de amenazadora gravedad.

El Imparcial aboga porque el Gobierno no demore indefinidamente la concesión de la amnistía á los obreros, resolución que á su tiempo aconsejan la prudencia y en un alto sentido moral el derecho mismo de las clases trabajadoras.

El Nacional califica de acto de firmeza la denegación, acordada en Consejo por el Gobierno, de los créditos de Marina, exigidos abusivamente, alguno con amenazas de motín, y los demás por la coacción del espíritu de cuerpo.

El ministro de Instrucción pública, según El Correo Español, no tiene planes respecto de la cuestión de enseñanza pero tiene, según se desprende de las manifestaciones que ha hecho, una preocupación. Su preocupación son los frailes. Parece que para él, el gran problema de la educación en España está en hacer eficaz competencia á los frailes.

—Yo seré neutral—ha dicho.—Entre los reformadores de nuestra enseñanza los hubo protectores y los hubo perseguidores de las Congregaciones religiosas. Las dos tendencias son exageradas é intransigentes. Yo seré neutral.

—Y para dar una prueba de su neutralidad, que habrá hecho muy triste gracia, y que le agradecerán bien poco las Ordenes religiosas, añade:

—No las perseguiré si no perturban la enseñanza. Protegeré en cambio á la enseñanza laica, dándole las garantías y los elementos que le faltan.

El Heraldo de Madrid excita al Gobierno á que conceda en seguida una amnistía amplia, amplísima á los obreros, y sin regateos ni tardanzas.

—Venga, con tanta más razón cuanto que no son solos los obreros ni los representantes de los partidos extremos quienes la piden, sino el mismo alcalde de Barcelona y nuestro estimado colega El Imparcial en un artículo razonado.

—Cuando elementos tan enemigos de toda exageración formulan una demanda que está de acuerdo en su esencia con la que sirvió de bandera para la fracasada huelga, no cabe ni aun sombra de titubeo.

—No hay más que inclinarse y satisfacer á la opinión.

Se lamenta El Liberal de que en tanto que nuestro Gobierno habla en términos equívocos de la inteligencia franco española, las escuadras del Reino Unido, agrupadas en formidable contingente, dan principio á unas maniobras cuyo radio de acción se extiende desde las costas irlandesas hasta nuestras islas Canarias.

Entre otros motivos de afecto que tie-

ne á España el Sumo Pontífice veneciano, menciona El Universo los siguientes: ha de recordar con entusiasmo aquella ocasión memorable en que las goletas de Venecia, juntas con las de España, hundían en el golfo de Lepanto el poder marítimo de la Media Luna. Y han ocurrido además, en la elección del Papa, dos circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta: el secretario del Cónclave que ha elegido á Pío X es español, y el primer acto del nuevo Pontífice ha sido visitar en su lecho y bendecir á un cardenal español, el señor Herrera y Espinosa de los Monteros.

De un artículo titulado «Visión proletaria», que publica el Diario Universal, tomamos los siguientes párrafos:

«Sufrimos la obsesión del odio y de la discordia. En los socialistas no vemos más que partidos nuevos que solapadamente invaden nuestros dominios para señorearlos. En los libertarios, bárbaros asesinos destructores. En los que callan y se resignan, lesiones amorfas de donde una mano cetera entresacará combatientes.

«Ven nuestros ojos en todas partes la fosforescencia y el relampagueo de los enemigos.

«Nuestras inquietas pupilas avizoran siempre la traza del encono; jamás aciertan á encontrar el rastro del amor.

«Y quizás son, más que enemigos, enfermos.

«Tal vez la multitud de los pequeños que claman no es legión que se apresta al combate, sino tropel de calenturientos.

«Y sus anhelos, y sus hervores, y sus arrebatos, no sean otra cosa que intangibles escapes del febril ensueño en que arden y se consumen los residuos de su ilusión y de su esperanza, transformándose en visiones de una más alta humanidad.»

Noticias Generales

El Tribunal Gubernativo del ministerio de Hacienda ha denegado la petición de cesantías que tenían formuladas dos exministros liberales, aplicando al caso el decreto del señor Silvela que las suprime.

Dicen de Roma que el Papa recibió al cuerpo diplomático, el que ofreció sus respetos al Pontífice en el salón del trono.

Rodeaban á Pío X los altos dignatarios y Cardenales,

Los empujadores fueren recibidos con los honores de ritual.

El de Portugal, conmovido, hizo votos, en nombre de sus compañeros, porque la misión del nuevo Papa contribuya al engrandecimiento y prosperidad de la Iglesia.

Pío X, vivamente emocionado, manifestó que el homenaje lo consideraba dirigido á la autoridad de la Iglesia y no á su humildísima persona.

En la Plaza de San Gregorio, haciendo excavaciones para la línea telefónica, se ha descubierto un magnífico subterráneo, con grandes arcos y diversos departamentos, comunicando con la Iglesia de San José á un kilómetro de distancia.

Ha fondeado en la Concha de San Sebastián el yate del príncipe de Mónaco á las cuatro de la tarde, escoltado por el Girólla.

El príncipe trasladó á un bote, yendo al anuelle, donde fué inmediatamente presentado á las autoridades por el conde de San Bernardo.

De allí fué á Miramar, siendo recibido por el Rey.

A fines de Septiembre regresará á Madrid el señor Maura, y á primeros de Octubre marchará á Bélgica para visitar á dos de sus hijos que tiene en dicho punto.

Su regreso coincidirá con el del señor Silvela, con objeto de entenderse y obrar de acuerdo en las elecciones municipales.

El señor Villaverde ha dicho que lo que hace falta en España, es fortalecer el principio de autoridad, porque el relajamiento de la disciplina social, no solo existe entre obreros y patronos, en las cuestiones sociales, sino que se extiende á todas las esferas de la actividad nacional.

Telegrafían de Roma que en el Vaticano han surgido las codicias humanas con motivo de la exaltación al Trono pontificio del cardenal Sarlo.

Todos los que rodean á Su Santidad Pío X, quieren ocupar elevados cargos. El nuevo Papa ha manifestado que desprecia todas las costumbres cortesanas.

Noticias recibidas de Belgrado anuncian que ha sido descubierto un vasto complot fraguado por algunos militares de alta graduación pertenecientes á los regimientos postergados á causa de su lealtad al rey Alejandro.

Crese que preparaban una matanza análoga á la del Konak.

Celebraban sus reuniones en Nis, en cuyo punto fueron sorprendidos últimamente.

De París telegrafían dando cuenta de los desórdenes ocurridos en Lorient, donde los huelguistas se unieron al populacho.

En actitud poco tranquilizadora se entregaron á todo género de desmanes agrediendo á un centinela, el cual se defendió dando muerte de un bayonetazo á uno de los que se le acercaron.

El gobernador de Madrid ha ordenado que sean vacunados todos los individuos que habitan en las casas donde ocurra algún caso de viruela.

Han ocurrido seis nuevas invasiones. Las personas que sean atacadas en lo sucesivo serán trasladadas al cerro del Pimiento.

El ministro de Agricultura señor Gasset ha ordenado que se instruya expediente con objeto de averiguar lo sucedido entre Urrieta y Andoain, en la provincia de Guipúzcoa y que estuvo á punto de producir un choque entre dos trenes, uno de ellos, en el que viajaba el actual ministro de la Guerra.

El señor Gasset publicará una real orden ordenando que se practique una inspección extraordinaria en las líneas férreas de España.

En los centros bursátiles ha circulado el rumor de que en España se intentaba formar el trust de la madera en las mismas condiciones que el del azúcar.

Le ha sido concedido el título de oficial de la Legión de Honor al exgobernador civil de Madrid señor Sánchez Guerra, por haber contribuido á la captura de los Humbert y al descutrimiento de la falsificación de billetes del Banco francés.

Telegrafían desde las Palmas (Canarias), que anteaer se produjo un escándalo en el comedor del hotel de aquella

población, motivado por insultos que dirigió al país el magistrado señor Rodríguez Berriz.

La prensa ataca duramente al Gobierno por el personal designado para ocupar los puestos oficiales, diciendo que este personal implanta los funestos procedimientos de Cuba y Filipinas.

El ministro de Hacienda señor González Besada, dictará muy en breve algunas disposiciones que tiendan á hacer más rápidas los procedimientos administrativos, para satisfacer los deseos de cuantos tienen que relacionarse con las oficinas de Hacienda.

Ha sido recibido en el Vaticano el escultor Giovanni para que modele el busto del Papa.

Este bendijo al escultor.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana Santos Román y Marciano.

San Román.—Era soldado romano y prendió á San Lorenzo; más luego que presenció su suplicio, movido de la fortaleza congo San Lorenzo confesó á Jesucristo, le pidió el bautismo.

El Emperador Valeriano, que supo su conversión, mandó azotarlo y después fué degollado.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía. Prosigue la novena al glorioso San Roque: por la mañana á las siete, por la tarde á las cinco.

Parroquia de la Purísima Concepción (MM. Agustinas).—Continúa la novena á San Roque: por la mañana, á las nueve, misa cantada y novena; por la tarde, á las siete, rosario, novena y gozos al Santo.

Parroquia de San Martín.—Prosigue la novena á San Roque. A las diez y media de la mañana misa y novena. Por la tarde, á las seis, rosario y novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco y media rosario y procesión del Niño.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa solemne conventual.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde á las cinco y media estación, trisagio, meditación cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de Su Divina Majestad. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Misas desde las seis.

Iglesia de San Millán (Siervas de María).—Prosigue la novena á la Asunción de María. Por la mañana misa rezada á las siete y media, y á continuación se dirá la novena. Por la tarde á las seis santo rosario y novena con exposición de Su Divina Majestad y sermón que dirá un reverendo Padre Capuchino. Los cultos á intención de doña Gregoria Mesanza y doña María Santana.

Convento de Religiosas Dominicas.—Fiesta al Patriarca Santo Domingo de Guzmán. A las diez de la mañana misa solemne con Su Divina Majestad expuesta y sermón que dirá el reverendo Padre Fray Enrique Sánchez (orden Predicadores). Por la tarde á las cinco, estación, rosario, plática á cargo del padre Miguel Flores, O. P. cánticos y después reserva.

De la provincia

Nos comunicó nuestro corresponsal en Pedrosa que en aquel pueblo desearó una horrible tormenta en la mañana de ayer.

Cayeron varias chispas eléctricas, matando, una de ellas, a los vecinos Juan Conde, a su esposa Casilda Gómez, a su hija única Ana y a dos perros que llevaban en su compañía.

Ana Conde estaba recién casada, encontrándose en cinta.

El vecindario está consternadísimo con estas desgracias.

La tormenta causó daños de poca consideración en el campo.

Ha regresado a Béjar, del balneario de Morlariz, el alcalde de aquella localidad don Sebastián Lara.

Ha sido nombrado médico titular de Cabeza de Ramonanos, el joven facultativo don Gaspar Arnés Hernández.

Ha sido repuesto en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Casillas de Flores, don Emilio Esparón Sánchez, que estaba suspendido.

Han ocurrido algunos casos de sarampión de carácter benigno, en el pueblo de Arroyomuerto.

Los días 15 y 16 del actual se celebrarán dos corridas de novillos en Aldearrubia.

En el kilómetro 159 de la vía férrea de Medina de Campo a Salamanca, término municipal de Pedrosa, se produjo un incendio en un vagón cargado de paja moza.

Una vez extinguido el siniestro continuó el tren la marcha.

La Comisión liquidadora del Batallón provisional de Puerto Rico número 1, participa que tiene ajustados sus alcances y puede solicitarlos el soldado natural de esta provincia Santiago Nicolás Mángas, que perteneció a dicho batallón.

Telegrafian de Peñaranda al Gobierno civil de provincia:

«Pedido auxilio por el Alcalde de Bóveda del Río Almar, con motivo de un incendio, al parecer de grandes proporciones, sah para dicho pueblo con las dos bombas del municipio, acompañado del arquitecto municipal, guardia civil y dependientes del Ayuntamiento, no habiendo sido necesarios dichos auxilios por haberme participado en el camino haberse extinguido el incendio.»

Victima de penosa enfermedad ha fallecido en Béjar, el senador vitalicio don Jerónimo Rodríguez Yagüe, hermano del senador por la provincia de Salamanca, don José, y padre político del diputado a Cortes por aquel distrito, don Nicolás Oliva Rodríguez.

El finado, que contaba con muchas simpatías en la industrial ciudad, había contribuido grandemente y de una manera directa, tanto con su cuantioso capital como con sus iniciativas y su actividad, al desarrollo y progreso de la industria pañera.

Militó siempre en el partido liberal y fué íntimo amigo del señor Sagasta.

Descanse en paz y reciba su afligida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

El Alcalde de Valsalabroso ha denunciado a Camilo Holgado, vecino de dicha localidad, por haber ejecutado obras y colocado una maquinaria para la fabricación de harinas, sin concesión de permiso ni cumplimiento de los requisitos legales que determinan las disposiciones vigentes en la materia.



LEON.—Se ha constituido una Sociedad de licenciados del Ejército, para gestión de los poderes públicos el cumplimiento de las leyes sobre destinos civiles.

—El Alcalde de Astorga ha publicado un bando para proceder al repartimiento

de 400 pesetas que ha recibido para los pobres de una persona caritativa de aquella capital.

—Por heridas ocasionadas en la cabeza con una hacha de hierro al peón caminero Isidoro Gómez Magdaleno, ha sido detenido el vecino de Escaro (Riáño) Joaquín Suero Balbuena y puesto a disposición del Juzgado.

—En el pueblo de Vega de Magaz ha ocurrido un incendio en las eras, quemándose unas 60 cargas de trigo y dos carros de mieses y pudiendo los vecinos sofocar el incendio sin mayores consecuencias.

AVILA.—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid la distinguida señora doña Isabel Bassecouz, viuda de Chacón.

En breve llegarán los duques de Valencia y sus hijos don José y don Ramón Narváez y Pérez de Guzmán el Bueno.

—En Arenas ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, un individuo llamado Antonio Roji Fernando, natural de Castellón, provincia de Turín (Italia) que conducía dos caballerías cargadas con objetos de quincalla, que se suponen robados.

ZAMORA.—Ha salido para San Sebastián, acompañado de su señora é hija, don Manuel Jambrina, juez municipal de Villaralbo.

—Ha terminado la huelga de obreros agrícolas de Villanueva de Campeán, los cuales han sido recorridos pecuniariamente por casi todas las Sociedades obreras de España, teniendo que devolver el sobrante de los fondos, al Comité Nacional del Partido Obrero.

—En Fermoselle ha sido detenido Domingo Díez y María Guerra, presuntos autores de las heridas causadas a José Guerra Barruecos.

SEGOVIA.—La hermosa torre de la iglesia de San Esteban, preciada joya arquitectónica, monumento nacional, está ruinosa.

Los vecinos de las casas inmediatas están alarmadísimos, porque se teme que la torre se hunda y sus escombros caigan sobre los edificios.

En Segovia se lamenta la ruina de la soberbia torre bizantina, que es uno de los más hermosos monumentos de la capital castellana.

PALENCIA.—Hoy celebrará sesión la Junta municipal de asociados, con objeto de discutir y aprobar las condiciones de subasta para las obras de abastecimiento de aguas y el presupuesto adicional al ordinario corriente.

—Ha salido para Caldas de Besaya el señor Obispo de la diócesis, don Enrique Almaraz.

—Continúan recibíendose hojas de inscripción para la Exposición regional. Entre estas figuran hojas de exposición de labores.

—Anteayer, a las nueve de la noche se disparó un tiro de pistola en la sien derecha, próximo al tejaz llamado de la Virgen del Río, en Villada, un sujeto llamado Alfonso Moro, que tiene parte de su familia en Palencia.

Se ignora si el suicida dejó algún escrito en el que indicase las causas que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

VALLADOLID.—Ha fallecido el conocido y honrado industrial don Bernabé Trigueros Galván.

—El profesor de esta Universidad don Gregorio Barón García ha incoado pleito ante el tribunal Contencioso-Administrativo contra las reales órdenes de Instrucción pública de 23 de Mayo de 1903, sobre provisión de la cátedra de Derecho civil español, común y foral, vacante en la Universidad central.

—La Comisión provincial anuncia para el 10 de Septiembre próximo la segunda subasta de las obras para la construcción de una Granja experimental de Agricultura en esta capital, bajo el tipo de 268.839 pesetas 81 céntimos.

—El día 9 del próximo Septiembre comenzarán en Medina del Campo el deslinde y amojonamiento de vías pecuarias de aquel término municipal.

—En breve será pedida en Gijón la mano de la bella señorita Matilde Ortiz, para el joven fotógrafo de Medina de Rioseco, don José Linares Rodríguez.

PARA OBREROS

En Palma los albañiles se han reunido en el Centro republicano, acordando continuar la huelga por 108 votos contra 20 partidarios de volver al trabajo.

Un numeroso grupo de huelguistas

apedraron a los albañiles que trabajaban en un andamio de la plaza de Santa Catalina.

Antes habían obligado a los operarios del Ayuntamiento que reparaban la fuente pública de la plaza de la Paz a que dejaran el trabajo.

La guardia municipal montada amparó a los trabajadores.

—A Barcelona conducido por la guardia civil ha llegado de Gerona el propagandista obrero Omedes, que fué detenido al dirigirse a París por falta de billete.

Ha ingresado en la cárcel, desmintiendo lo que decían algunos diarios, atribuyéndole la preparación de un atentado.

Omedes dice que su viaje a Francia tenía por único objeto realizar una campaña de propaganda en favor de la clase obrera.

También desmiente que haya sido de texto Ojeda en Andalucía, pues éste trabaja en un pueblo de Francia.

Los albañiles han publicado una alocución protestando del acuerdo de los patronos.

Lamentan que las autoridades, tan presurosas para perseguir a los obreros, nada han hecho contra los patronos al conocer el acuerdo de que constituye una verdadera coacción patronal.

Los albañiles han nombrado una nueva Junta, encargada de dirigir la huelga.

Han trabajado hoy algunos albañiles en obras de las afueras, vigilados por la Guardia civil, registrándose insignificantes coacciones.

—Dicen de Madrid que en Fuenladrada y en Leganés están trabajando en las tahonas los obreros de la Sociedad filantrópica de panaderos de Madrid, a causa de haberse declarado en huelga los de la de resistencia.

Un obrero de Fuenladrada tuvo necesidad de hacer uso de un arma de fuego para repeler la agresión de que fué objeto por parte de los huelguistas.

Ayer pasó a dicha población una Comisión de la Sociedad filantrópica con su presidente.

En las tahonas de Madrid, establecidas en las calles de Apodaca y Limón, los obreros de pan francés que pertenecen a la Sociedad de resistencia, notificaron al patrono que se retiraran de las facenas si continuaban en las referidas fábricas los obreros que forman parte de la Sociedad de Socorros Mútuos.

El patrono contestó negativamente, y en su virtud los individuos que presentaron la reclamación abandonaron el trabajo.

A las dos tahonas acudieron seguidamente cuadrillas de la Sociedad filantrópica de panaderos.

—Algunos marineros pescadores de Vigo se hallaban en huelga; pero la Sociedad a que pertenecían, compuesta de más de 300 afiliados, ha generalizado la huelga, que alcanza a todos ellos.

La causa del paro es el reglamento que han hecho los patronos armadores, constituidos en federación. Al decir de los obreros, ese reglamento es altamente depresivo para ellos.

Los patronos han manifestado que los marineros que no pesearan en las condiciones fijadas por aquéllos en sus estatutos, dejarán de estar a su servicio, y los obreros han contestado con la huelga.

La sociedad marineros pescadores de Vigo pertenece a la Unión general de trabajadores; pero su huelga no puede ser declarada reglamentaria por no caer dentro de las condiciones necesarias para la declaración.

Sin embargo, el Comité de la Unión general ha decidido dirigirse a todas las Secciones para que practiquen la solidaridad con los huelguistas.

GRONIGA NEGRA

Dicen de Barcelona que en Esparraguera un voraz incendio ha destruido la fábrica de Sedá.

La mayoría de los obreros huyeron, sin tiempo siquiera para recoger su ropa. El pánico en toda la colonia fué grandísimo, suponiendo que el siniestro había producido muchas víctimas.

Hasta ahora las comprobadas son: un obrero que al arrojarse por una ventana quedó muerto en el acto, y otro que ha resultado gravemente herido.

El siniestro se supone ocasionado por el recalentamiento de un eje de un volante, del cual se desprendió una chispa, que fué a prender un paquete de algodón.

Las pérdidas materiales son enormes. La fábrica está asegurada en millón y medio de pesetas.

El siniestro deja parados más de 1.200 obreros.

—En Castellón un formidable incendio ha reducido a cenizas la droguería Catalana.

Ha fallecido un pobre dependiente que, viéndose envuelto entre las llamas, se arrojó desde un piso, y ha resultado herido un bombero.

Se elogian los actos de valor heroico realizados por los bomberos para dominar el fuego, que amenazaba propagarse a las casas inmediatas.

—El Gobernador civil de Tarragona señor Ortega y Frías, telegrafía al ministro de la Gobernación que entre el vecindario de Tortosa y Cenja ha ocurrido una colisión, de la que resultaron varios muertos y heridos de gravedad.

Participa el señor Ortega que fuerzas de la benemérita han salido para los citados puntos, con el fin de garantizar el orden.

—En Baeza tuvo conocimiento el juez de instrucción de que en el sitio de Casa de Peralta, olivar situado equidistante entre Baeza y Ubéda, se había disparado casualmente a Antonio Torres López, barbero, conocido por *Cuatro ojos*, la escopeta que llevó a cazar por la tarde, causando su muerte.

Constituido sin dilación el Juzgado en el sitio mencionado, dispuso el levantamiento y conducción del cadáver, con el cual regresó a la una de la tarde.

El Estado y la Fiesta del Arbol

El ministro de Agricultura piensa elevar a la categoría de institución oficialmente regida por disposiciones especiales, la llamada Fiesta del Arbol.

Todo cuanto tienda al fomento de la arboricultura, merecerá nuestra aprobación y aplauso y aún más, nuestra ayuda desinteresada; pero mucho tememos que aquella simpática fiesta, que está empezando a arraigar en nuestras costumbres, quede en cuanto sea una institución regida por el ministerio, porque la acción oficial es para muchas cosas lo que la sombra del manzanillo para la simpática Selika: que mata.

Para que la Fiesta del Arbol arraigue en nuestra sociedad, es necesario que ésta comience bien que es el Arbol, cual su importancia, cual la riqueza que representa, cuya debe procurarse y desarrollarse en España, en este asunto hacen falta algunas que den garantía a los que plantan árboles, si son Corporaciones, de que el Estado no se incautará de ellos en ningún tiempo, de que los Ayuntamientos conservarán sobre los montes que repueblen la propiedad y aprovechamiento de los mismos, ó sean, el dominio directo y útil sin pagar a la Hacienda el 10 por 100 que hoy paga, sin recibir en cambio servicio ni prestación alguna.

Por otra parte, es indispensable dar facilidades para la repoblación, háganla entidades oficiales ó particulares, cediendo terrenos baldíos sin formalidades de subastas, como se hace con las minas y las marismas, pues esas subastas, creadas en beneficio de la Hacienda, son en muchos casos rómoras para el fomento de la agricultura, porque las pasiones se cruzan entre el peticionario y el terreno y hacen imposible para aquél la adquisición de éste.

Por eso somos partidarios de que se deje a la iniciativa particular, ó, cuando más, de las Corporaciones municipales, el organizar y celebrar la Fiesta del Arbol con independencia del Estado, cuya nación se reducirá a estimular esas iniciativas con premios en metálico y concesión de distinciones honoríficas; aquéllos con destino a los gastos del plantío y éstas para legítima satisfacción de los organizadores de la fiesta, y, en cambio, decretése que los pueblos serán únicos dueños de los montes que planten y concédanse terrenos a los particulares, por su justo precio, pero sin subastarle, para desarrollar las plantaciones, y, en esa forma, prestará el Estado el desarrollo de la arboricultura servicios más directos y mayores que los que habrá de traerles con la adopción de la Fiesta del Arbol entre las instituciones oficiales.

Las redenciones a metálico

Se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden circular, que dice así:

«Habiendo cumplido el día 1.º del actual el plazo de dos años desde el ingreso en Caja los reclutas del reemplazo de 1901, y siendo varios los excedentes de cupo que remitieron el servicio militar activo, y que por no haber sido llamados

a filas, tienen derecho a que les sea devuelto el importe de la cantidad que con tal objeto entregaron, según previene el artículo 175 de la ley de Reclutamiento, y reconociendo la conveniencia de que los interesados tengan conocimiento del derecho que les asiste a la citada devolución, y que para conseguir ésta, no necesitan valerse de recomendación alguna, ni de agentes, ni de intermediarios, que no pueden, a pesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de los asuntos; el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se dé a esta circular toda la publicidad posible, a cuyo efecto los capitanes generales de las regiones interesadas de los gobernadores civiles la inserción de la misma en los *Boletines Oficiales*, de sus provincias, a fin de que los interesados puedan promover las instancias en la forma prevenida en el artículo 187 del reglamento dictado para la ejecución de la citada ley, ó sea por conducto de las Comisiones mixtas de reclutamiento, las cuales cursarán a este ministerio, acompañando su informe y el de la zona respectiva.»

Establecimientos provinciales DE BENEFICENCIA

DIRECCIÓN

No obstante las medidas adoptadas en previsión de las mayores necesidades que en esta época ocurren en la Casa de Expositos de esta capital, resulta insuficiente el número de nodrizas internas existente, y con el fin de que no se resienta servició de tanta importancia, me permito rogar de nuevo a los señores Alcaldes de la provincia, hagan pública esta necesidad, al objeto de que puedan presentarse en esta Dirección las nodrizas, tanto internas como externas, que quieran encargarse de la lactancia de expositos; en la inteligencia, de que a las internas ha de abonarse la pensión extraordinaria señalada para la época de verano y a las externas la ordinaria que les corresponde conforme al Reglamento.

Salamanca 6 de Agosto de 1903.—El Director, Eusebio Hernández.

Noticias locales

Nuestro querido paisano y respetable amigo don Agustín Bullón de la Torre, actual Gobernador civil de Alicante, ha sido destinado, en la última combiación a mandar la provincia de Murcia.

Hay ha llegado a Salamanca la reverendísima Superiora general de las señoras religiosas adoratrices.

Hace tres días que se deja sentir un calor punto menos que asfixiante.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padecía, el acreditado agente de negocios, don Rafael Guervós.

Para las ferias de Astorga costará el viaje de ida y vuelta desde Salamanca en 1.ª, 12 pesetas; en 2.ª, 8, y en 3.ª, 5. Igual precio tendrá el billete desde Alba, Guijuelo, Béjar, Hervás y Plasencia.

Las ferias serán desde el 27 de Agosto al 2 de Septiembre.

El vicerector de la Universidad señor Cuesta, pasó ayer una comunicación al Rector, proponiéndole que en vista de que no asisten a las fiestas religiosas los señores claustrales, en adelante no sean citados y que solamente se anuncien los cultos a la puerta de la capilla para conocimiento de los fieles.

Mañana es el último día que permanecerá en Salamanca, el acreditado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré, que recibirá a los herniados de once a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, en el Hotel del Comercio.

Nuestro antiguo amigo don Juan Fernández Vicente, Gobernador civil de Teruel, ha sido trasladado a Almería.

Hoy ha cesado el administrador de loterías número 4, don José Roel, habiéndose encargado interinamente de dicha administración el que lo es de la principal don Emiliano Rodríguez, mientras se posesiona don Francisco Antonio de Blas, de la Coruña, con quien ha permutado el primero.

Con motivo de la resolución del expediente de expropiación de fincas urbanas en la plaza de la Verdura, por construcción del mercado cubierto, parece que varios obreros proyectan la celebración de un mitin.

En el periódico oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, aparece la relación de las cantidades que por recargos municipales sobre la contribución industrial, corresponde percibir a los ayuntamientos de esta provincia, por los ingresos realizados en el segundo trimestre del año actual, cuyas cantidades han de satisfacerse en los días del 12 al

del actual, ambos inclusive, á los municipios ó persona legalmente autorizada por los mismos, previas las formalidades parlamentarias.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y Purísima Concepción, por el eterno descanso de la señora doña Leocadia Rodríguez Mediero (que en paz descanse), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Hoy publica el Boletín Oficial la relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cazar, concedidas por este Gobierno durante el mes de Julio último.

Ha quedado expuesto al público por término de quince días, en la Secretaría de la Comisión de evaluación, el recuento general de ganadería de esta capital y el apéndice al amillaramiento para el año de 1904, á fin de que puedan reclamar de agravio los contribuyentes en él incluidos.

Ha fallecido á los trece años de edad el niño Ricardo Peláez, hijo de la señora viuda de Peláez, dueña de la camisería de la calle de la Rúa, á quien acompañamos en su natural dolor.

Se encuentra enfermo de cuidado el antiguo agente de negocios don Arturo Castaño.

Le ha sido concedido un mes de licencia al empleado en las oficinas de Hacienda, don Elpidio Munguira.

Ha regresado de Madrid el corresponsal del Heraldo en Salamanca, señor Pedraz.

Ha sido nombrado jefe del partido católico de esta provincia, el señor Registrador de la propiedad don Francisco de la Concha Alcalde, exdiputado á Cortes, á quien deberán enviarse todas las adhesiones.

Los jefes y oficiales de esta Comandancia de la guardia civil, habiendo tenido noticia de que viene enfermo desde hace tiempo el obrero Manuel Sutil y de que la situación de éste es bastante apurada, acordaron ayer socorrerle con 150 pesetas reunidas por suscripción, como recuerdo por el buen comportamiento que observó cuando los sucesos del 2.º de Abril último, acudiendo el primero á prestar auxilios al teniente señor Torres, en el momento que cayó herido.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemierana del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

MUNDANAS

Ha sido pedida por el señor don Manuel Somoza, la mano de la virtuosa señorita Petra Muñoz Bernal, para su hijo el joven abogado don Antonio.
Con tal motivo, se cambiaron entre

los novios valiosas y artísticas joyas, recibiendo los plácemes de sus numerosas relaciones.

En breve se efectuará la boda.

En la capilla de San Antonio de la Catedral, recibió ayer la primera comunión el niño Alberto Aparicio Bessón, hijo del Gobernador civil don Alberto.

Han regresado de San Sebastián la señora de don Tomás Alonso y sus distinguidas hijas.

Para los baños de Ledesma han salido los señores don Mamés y don Enrique Esperabé, y para San Sebastián don Ricardo González Diebra.

Mañana sale para Cañizal, Castrillo, Fuentelepeña y provincias del Norte, el joven abogado don Antonio Medina Corbalán.

FERIA DE SEPTIEMBRE

El Comercio y la Industria

Subscripción para organizar un importante festejo en la próxima feria de Septiembre.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	3.437	00
Don Ramón Hernández	15	
La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal	150	

TOTAL 3.602 00



De nuestro corresponsal especial

(VARIAS HORAS)

CONSEJO SUSPENDIDO

Con motivo del viaje á Francia del ministro de Gracia y Justicia, se ha aplazado hasta el miércoles próximo el Consejo anunciado para hoy.

CORONACIÓN Y CONSISTORIO

Telegrafían de Roma que se hacen preparativos en la Basílica de San Pedro para la coronación del nuevo Papa, cuyo solemne acto se verificará mañana.

El lunes habrá consistorio secreto, siendo el jueves público para imponer el capelo á los cardenales últimamente nombrados por el Papa fallecido.

Actuará de secretario Merry del Val, el cual hasta el nombramiento del que haya de desempeñar dicho cargo en propiedad, no será elevado á la dignidad cardenalicia.

NUEVO TENIENTE GENERAL

Ha sido ascendido á teniente general en la vacante por fallecimiento del general Gamarra, el general de división Villar, Gobernador militar de Madrid.

VIAJE DE MAURA

A fines de este mes regresará á Ma-

drid el exministro de la Gobernación Maura.

Para la campaña electoral de concejales se encontrará de nuevo en esta corte dicho hombre público.

MEJORÍA DE HERRERO

Según telegrama recibido en el ministerio de Estado, se considera ya fuera de peligro al cardenal arzobispo de Valencia, Herrero.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 78'05.
Amortizable, 98'35.
Acciones del Banco, 471'50.
Tabacos, 434'00.
Francos, 36'80.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 91'50.

PALMA.



Teatro Bretón

Variada función para esta noche por la tan aplaudida Compañía de novedades que dirigen los señores Aragón y Rodríguez.

A las nueve en punto.

Entrada general 50 céntimos de peseta.

Plaza de Toros

Gran función para mañana á las cinco de la tarde por la notable Compañía ecuestre y gimnasta que dirige don Emilio Schumann.

Entrada general 50 céntimos.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Ricardo Peláez Brihuega.

El tiempo

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica... 694'76 m.
Temperatura máxima al sol... 42'2
Id. á la sombra... 34'4
Id. mínima... 15'2
Id. á la hora de la observación... 28'8
Dirección del viento, S. O.

Información mercantil

Valladolid 7.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se

cotiza á 46 reales fanega; 30 de centeno á 43 1/2, y 00 de algarrobos á 00.

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 43 3/4 reales fanega.

Medina del Campo 7.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 44 3/4 reales.

Salamanca 8.—Trigo en panera á 44 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas.—Extra á 35'50 los 100 kilos.

Panadera á 31'25.

De 2.ª á 32'50.

De 5.ª á 7'50 reales arroba.

Salvados á 6'50 ídem íd.

Sin derechos de consumos.

Bravísimos de la columna vertebral, torceduras de la pierna, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) por el ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Parre Gamell

Curación completa de una hernia umbilical obtenida antes del año de usar nuestro aparato. La interesada tiene más de 50 años de edad.

Avila 19 de Abril de 1902.

Sr. D. Jerónimo Parre Gamell.

Madrid.

Muy señor mío y amigo: En contestación á su grata del 5, diré á usted que he pasado todo este mes fuera de Avila, y por eso no contesté á usted antes; hoy lo hago para manifestarle á usted que habiendo usado sus aparatos, tanto mi difunto esposo como yo, obtuvimos un resultado completamente satisfactorio, pues en mí se operó la curación radical de la hernia antigua que padecía, y en mi esposa, y después de haber tenido un ataque de estrangulación en su hernia inguinal, se aplicó su aparato, habiéndose aliviado notablemente.

No tengo inconveniente haga el uso que quiera de esta manifestación.

Salude usted á su señora, y mande á su afectísima amiga, que bas. m.

SINFOROSA MARTIN.

Su casa calle de Caballeros, núm. 17.

El representante de dicho reputado ortopédico, estará en SALAMANCA solamente los días 8 y 9 del actual hospedado en el Hotel del Comercio, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la representación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos

bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigia la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Parre Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.ª, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

GRAN HOTEL CENTRAL

PABLO PAYÁ

Banos de Montemayor (provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Coches á todos los trenes.

PARA NIÑOS

Trajes, Gabanes

y todo lo necesario para vestir niños. La casa más sencilla, económica y de más gusto, TOMAS BENTO.

PARA CABALLEROS

Ricos paños para trajes y abrigos, y gran surtido en géneros de Novedad.

Tomás Bento

Rua, 18. Rua, 18.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yingoteles	á	0'30	Pesetas.
Liberalas	á	0'20	"
Martinez Campos	á	0'20	"
Koncotel	á	0'40	"
Vermohut-cotel	á	0'50	"
Jerez-cotel	á	0'50	"

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

—Un sorbo solamente.
—¡Eh! no os hurá deño.
—Basta... bebo á vuestra salud, señores.
—Y nosotros á la vuestra, —dijeron Marcelo y Bibi llevando á su vez el vasito á sus labios y vaciándolo á pequeños sorbos.
Jacobó bebió más lentamente el suyo para saborearlo.
—Es bueno, —dijo haciendo chasquear la lengua, —y da calor al estómago; y en realidad hace bien con este tiempo de perros.
No acabó; cogióle como un desmayo, soltó el vasito, cerró los ojos y la cabeza le cayó sobre el pecho.
—Esta hecho, dijo Marcelo con una sonrisa, —tendrá para dos horas de sueño.
—Tendedlo sobre el sofá, dormira mejor, exclamó Bibi.
En seguida el joven recogió su bolsa llena de joyas, puso sobre la mesa el paquete de los billetes de banco, añadiendo uno de quinientas liras, rompió los dos recibos y mientras Bibi quitaba del bolsillo del viejo dos gruesas llaves, Marcelo se puso el sombrero, dió el chal á la joven y con voz casi trémula, dijo:
—Podemos marchar ¿no es verdad?
—Sí.
—¿Sabéis por dónde se sube á la Judería.
—Perfectamente.
Bibi, siguiendo del joven, atravesaron el largo corredor, subieron una escalerita que les condujo á un estrecho pasillo en cuyo fondo se distinguía el arco bajísimo de una puertecita cerrada.
Marcelo pasó delante para abrirla y pronto un aire húmedo le azotó el rostro.
—Estamos en la Judería, —dijo en voz baja Bibi.

bre el espalda de unas sillas y se sentaron en el diván uno al lado del otro.
—¿Creéis que el hebreo vendrá? —preguntó el conde.
—Veudrá, no lo dudeis.
—Y nuestro plan merchará bien.
—Estoy segura que sí.
En este momento llegó el cantinero, llevando un frasco de vino santo y los tres vasitos pedidos.
—Aquí está todo, señor —exclamó.
—Y Jacobo, no se ha visto?
—No; pero si él os ha dado cita, vendrá... Aquí es costumbre pagar por adelantado.
—¿Cuánto le debe? —preguntó Marcelo.
—Cinco liras por el frasco, y es dársele por nada, y una lira por la estancia.
—Aquí tenéis diez liras.
—Os traeré el resto.
—Guárdalo para tí.
La fisonomía del cantinero expresó más sorpresa que gratitud.
—¿No mandáis otra cosa, señores?
—No, puedes retirarte.
Cuando la puerta se cerró, Bibi volvióse á Marcelo y con dulce sonrisa, le dijo:
—Ya que el viejo hebreo no ha venido todavía, podéis meter en el vaso á él reservado los polvos que dijisteis.
Marcelo sacó una bolsita de seda y de ésta una cartulina que desdoblada mostró una pequeña cantidad de unos polvos blancos, imperceptibles.
—No le haran ningún daño, ¿es verdad? —preguntó Bibi.
—No tengais ningún temor; estos polvos no le producirán más que un sueño de un par de horas.
—Tenemos lo bastante; pero apresuráos, oigo

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y continúan admitiéndose inscripciones.

En 1.º de Junio que lo obiert el curso especial para los alumnos de 5.º año que se hallen en las condiciones del Real decreto del 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior. Id. id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por la división de Cuerpo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

